

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

348 *Resolución de 14 de enero de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 14 de enero de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1775	dólares USA.
1 euro =	137,48	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	28,229	coronas checas.
1 euro =	7,4386	coronas danesas.
1 euro =	0,77530	libras esterlinas.
1 euro =	319,97	forints húngaros.
1 euro =	4,2863	zlotys polacos.
1 euro =	4,4928	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,5011	coronas suecas.
1 euro =	1,2010	francos suizos.
1 euro =	9,0560	coronas noruegas.
1 euro =	7,6845	kunas croatas.
1 euro =	77,9030	rublos rusos.
1 euro =	2,6957	liras turcas.
1 euro =	1,4473	dólares australianos.
1 euro =	3,0909	reales brasileños.
1 euro =	1,4089	dólares canadienses.
1 euro =	7,2968	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,1301	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.863,25	rupias indonesias.
1 euro =	4,6307	shekel israelí.
1 euro =	73,2273	rupias indias.
1 euro =	1.277,86	wons surcoreanos.
1 euro =	17,2151	pesos mexicanos.
1 euro =	4,2317	ringgits malasios.
1 euro =	1,5250	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,547	pesos filipinos.
1 euro =	1,5724	dólares de Singapur.
1 euro =	38,603	bahts tailandeses.
1 euro =	13,5437	rands sudafricanos.

Madrid, 14 de enero de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.